

# SEGURO DE

# BICICLETA



## NUESTRO PRODUCTO

Con la cobertura de bicicleta podés pedalear con la tranquilidad que necesitás. Te contamos todo lo que incluye:

- Cobertura de Robo Total, Responsabilidad Civil y Accidentes Personales.
- Gastos incurridos en el traslado desde el lugar del siniestro hasta el lugar de residencia del asegurado o asegurada.
- Cobertura de Robo/Hurto para los efectos personales. Incluye gastos de reposición de llaves y documentos.
- Vigencia de póliza anual con renovación semestral automática.
- Ámbito de la cobertura: República Argentina.
- Medida de la prestación: Primer riesgo absoluto (Franquicia 10%).
- La cobertura ampara un evento por vigencia de póliza.

DESCRIPCIÓN DE COBERTURA	PLAN A	PLAN B	PLAN C	PLAN D	PLAN E	PLAN F	PLAN G
Robo de bicicleta + gastos de traslado - Franquicia 10%	\$400.000	\$600.000	\$750.000	\$1.100.000	\$1.500.000	\$1.900.000	\$2.100.000
Responsabilidad civil	\$470.000	\$470.000	\$740.000	\$740.000	\$740.000	\$740.000	\$740.000
Efectos personales (R) - Documentos, tarjetas, llaves y otros	\$80.000	\$80.000	\$80.000	\$80.000	\$80.000	\$80.000	\$80.000
Accidentes personales - Fractura de huesos	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000
Accidentes personales - Invalidez permanente total/parcial	\$800.000	\$800.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000
Accidentes personales - Muerte	\$800.000	\$800.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000
Suma Asegurada Total	\$2.750.000	\$2.950.000	\$4.170.000	\$4.520.000	\$4.920.000	\$5.320.000	\$5.520.000
Prima Mensual	\$3.625	\$5.307	\$6.624	\$9.569	\$12.933	\$16.298	\$17.980
Cuota aprox. (pólizas anuales)	\$5.538	\$8.108	\$10.120	\$14.618	\$19.758	\$24.898	\$27.468
Cuota aprox. (pólizas semestrales)	\$5.002	\$7.323	\$9.141	\$13.203	\$17.846	\$22.488	\$24.810

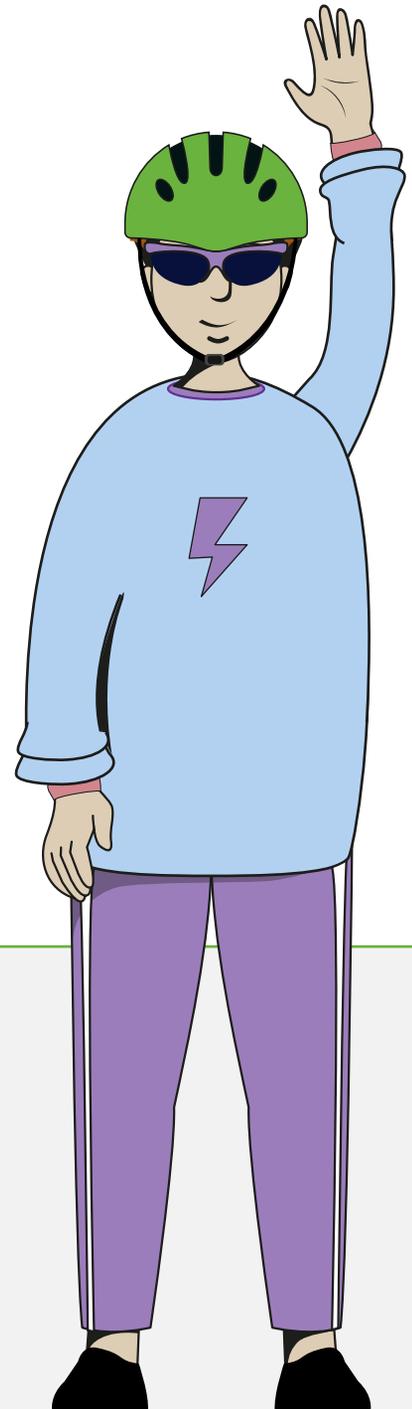


## EXCLUSIONES PRINCIPALES

- Hurto o extravío.
- Si la bicicleta fue robada de la residencia del asegurado o asegurada y esta estuvo desocupada por más de 60 días consecutivos.
- Robo parcial (ruedas, cubiertas, accesorios).
- Abandono de la bicicleta, sin custodia o sin candado.
- Uso profesional, comercial o no amateur.
- Cuando la bicicleta se encuentre al cuidado de una persona que no sea el asegurado (excepto familiar directo).
- La cobertura de Responsabilidad Civil excluye los daños a cosas ajenas que se encuentren en poder del asegurado o asegurada.

## CONDICIONES DE COBERTURA

- Antigüedad: Hasta 5 años.
- Enviar fotos, factura, ticket o cualquier comprobante de compra del bien. Declarar marca, modelo y rodado.



## CARGAS DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO

- Realizar la denuncia policial.
- Facilitar la factura del bien asegurado y los comprobantes de pago de los gastos de traslado.
- Cuando el bien hubiera sido adquirido en el exterior, presentar el certificado de importación.

[meridionalseguros.seg.ar](https://meridionalseguros.seg.ar)



**Meridional**  
SEGUROS

Todas las coberturas otorgadas y beneficios están sujetos a los términos, condiciones, límites, exclusiones y condiciones de suscripción que se establecen en las pólizas y/o documentación anexa a las mismas emitidas por La Meridional Cía. Argentina de Seguros S.A.